

CODIGO: AC-
PG-GE-02

VERSIÓN: 04

FECHA:
05/01/2024

PAGINA: 1 de 3

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 217-CSP-2026

SUPERVISOR	MARIA ISABEL ROJAS VASQUEZ
CONTRATISTA	LUIS JAVIER PARRA MONDRAGON
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA EL APOYO EN ACTIVIDADES JURIDICAS, ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES QUE SE ADELANTRAN EN DIFERENTES EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO".
CUANTÍA TOTAL	QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$15.500.000,00) M/CTE.
FORMA DE PAGO	El Instituto pagará al contratista el valor del presente contrato así: Cinco (5) pagos parciales mensuales vencidos de: TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$3.100.000,00) M/CTE cada uno; valor que se pagará dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes, previa presentación del informe de actividades, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y comprobante de pago de aportes parafiscales (salud, pensión y riesgos profesionales). NOTA: El último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del plan anualizado mensual de caja PAC.
CDP	0281 DEL 27 DE ENERO DE 2026
CDP ADICION 001	513 DEL 27 DE MAYO DE 2026
CRP	0293 DEL 29 DE ENERO DE 2026
CRP ADICION 001	1064 DEL 1 DE JUNIO DE 2026
FECHA INICIACION	02 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA	1 MES
FECHA DE TERMINACION	01 DE JULIO DE 2026

No. Planilla de aportes: 6016025577

Pago de Pensión: 550.400

Pago de Salud: 430.000

ARL: 18.000

- Informe del contratista: 04
 - Informe del supervisor y/o interventor:
 - de folios no aplica
- Otros:

ACTA No	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	PERIODO LABORADO	VALOR/RUBRO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
001	\$12.400.000	DEL 2 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DE 2026	2.1.2.02.02.008.82199_13.0 (\$7.809.134,07)	\$3.100.000,00	\$4.709.134,07



CODIGO: AC-
PG-GE-02

VERSIÓN: 04

FECHA:
05/01/2024

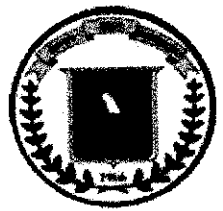
PAGINA: 2 de 3

			2.1.2.02.02.008.82199_2.1 (\$4.590.865,93)	\$0	\$4.590.865,93
002	\$12.400.000	DEL 2 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DE 2026	2.1.2.02.02.008.82199_13.0 (\$7.809.134,07)	\$3.100.000,00	\$1.609.134,07
			2.1.2.02.02.008.82199_2.1 (\$4.590.865,93)	\$0	\$4.590.865,93
003	\$12.400.000	DEL 2 DE ABRIL AL 1 DE MAYO DE 2026	2.1.2.02.02.008.82199_13.0 (\$7.809.134,07)	\$1.609.134,07	0
			2.1.2.02.02.008.82199_2.1 (\$4.590.865,93)	\$1.490.865,93	\$3.100.000
ADICION	\$3.100.000		2.1.2.02.02.008.82199_13.0 (\$3.100.000)	\$0	\$6.200.000
004	\$15.500.000	DEL 2 DE MAYO AL 1 DE JUNIO DE 2026	2.1.2.02.02.008.82199_2.1 (\$4.590.865,93)	\$3.100.000	\$0
			2.1.2.02.02.008.82199_13.0 (\$3.100.000)	\$0	\$3.100.000

En consideración a que el Contratista ha cumplido a satisfacción las obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del **CUARTO PAGO** de los servicios prestados. Así mismo recibí del contratista copia y original del documento que indica el pago realizado al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL del mes correspondiente.

- OBSERVACIONES:** Una vez revisadas las actividades en el marco del contrato de prestación de servicios Nro. 217-CSP-2026, se establece que el contratista realizó cada una de las siguientes actividades estipuladas en el contrato:

OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO
1. Apoyo y acompañamiento en actuaciones y/o diligencias pertinentes en los procesos jurídicos, administrativos y/o judiciales que se adelanten en contra del instituto, así mismo el apoyo en las actuaciones y/o diligencias que requiera adelantar el Instituto como defensa de sus intereses.	- El contratista apoyó en la proyección y elaboración de 2 respuestas a requerimientos presentados por la Subsecretaría de Catastro de Armenia, dentro de 2 peticiones elevadas por esta entidad solicitando expedición de certificados especiales. - El contratista apoyó en la proyección y elaboración de una respuesta a requerimiento efectuado por la Curaduría Primera Urbana de Armenia, dentro del trámite de solicitud de licencia para construcción en el predio con M.I. 280-3486. Evidencias en el Secop II y en el archivo de gestión de la oficina jurídica
2. Apoyar en la proyección de conceptos y/o consultas jurídicas que surjan por parte del instituto de las actuaciones y defensa que deba adelantar el instituto en los diferentes procesos administrativos, jurídicos y/o judiciales que	- Durante este periodo el contratista no fue requerido para esta obligación.



CODIGO: AC-
PG-GE-02

VERSIÓN: 04

FECHA:
05/01/2024

PAGINA: 3 de 3

se adelanten en su contra o aquellos que el instituto deba iniciar para salvaguardar sus intereses.

3. Apoyo en las diferentes actuaciones que se deriven para la defensa judicial y representación judicial de Indeportes Quindío, si a ello hubiere lugar.

- El contratista efectuó revisión a los procesos que cursan en contra de la entidad en los Juzgados Administrativos de Armenia, radicados bajo los 2023-00078 (Juzgado 6 Admtvo) y 2023-00213 (Juzgado 3 Admtvo), evidenciando el estado actual en que se encuentran, para lo cual se anexa informe de lo ocurrido en el mes respecto de éstos.

- El contratista revisó en 2 ocasiones la Querella Policiva que cursa en la Inspección Décima de Policía Urbana de Primera Categoría de Armenia, Radicada al Nro. 058-2022, evidenciando que no se ha señalado fecha para evacuar la prueba decretada que falta, a pesar del largo periodo que ha transcurrido desde su decreto y que se presentó solicitud de celeridad del proceso.

Evidencias en el Secop II

4. Asistir a las reuniones que le sean encomendadas por parte del Instituto, con ocasión a su objeto contractual.

- El contratista asistió y participó en compañía del Gerente General de "Indeportes Quindío" y de la Jefe de la Oficina Jurídica de la entidad en reunión celebrada en el Despacho del Alcalde de Armenia con funcionarios de la Alcaldía Municipal, de la empresa Proyecta y con el Secretario Jurídico del Departamento, tendiente a buscar soluciones que conlleven a la entrega de algunos inmuebles de propiedad de "Indeportes Quindío", a favor del municipio de Armenia, sin dilación de parte del ente territorial.

- El contratista asistió a reunión celebrada en INDEPORTES QUINDIO con la Jefe de la Oficina Jurídica de la entidad, a fin de revisar algunas respuestas dadas por la Secretaría de Hacienda Municipal y de la Subsecretaría de Catastro de Armenia a derechos de petición elevados por esta entidad, para definir la interposición de posibles recursos de reconsideración y acción de tutela.

Evidencia: Actas de reunión con firma de asistencia que reposan en la Oficina Jurídica de la entidad y en el SECOP II.

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con el Contratante. Por lo tanto, autorizo el pago por valor de: TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$3.100.000,00)M/CTE.

QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO ☐ PRIMERO ☐ SEGUNDO ☐ TERCERO ☐ CUARTO ☒ QUINTO ☐ SEXTO ☐ SEPTIMO ☐ OCTAVO ☐ NOVENO ☐ OTROS ☐ CUAL:

Dada en Armenia - Quindío, a los doce (12) días del mes de Junio del año 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR

Sede Gobernación del
Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la
Humanidad Declarado por
la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co